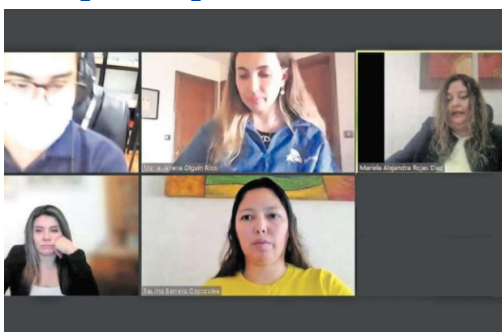


08/11/2021

Mejillones: Fiscalía formaliza investigación de imputado por delito de femicidio en contra de su ex pareja y queda en prisión preventiva

Tras una investigación realizada en conjunto con OS-9 y Siat de Carabineros, la Fiscalía Local de Mejillones informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía en contra del imputado W.E.N.C. (50 años), por su presunta autoría del delito de femicidio en contra de su ex pareja. Hecho fue perpetrado el 03 de noviembre del 2020, en sector Las Tomas.



El Fiscal Adjunto de Mejillones, Paulina Barrera Goycoolea, explicó que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que al imputado W.E.N.C. se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad

Cabe recordar que el 04 de noviembre del 2021, la Fiscalía Local de Mejillones había solicitado ante el Tribunal la ampliación de la detención en 72 horas para el imputado argumentando que faltaban aún conocer el resultado de diligencias investigativas para fundar una correcta formalización como el preinforme de autopsia al Servicio Médico Legal y así como también el preinforme de Labocar

El hecho fue perpetrado el miércoles 03 de noviembre del 2021, en el sector Las Tomas, comuna de Mejillones, cuando fue hallada la víctima, mayor de edad, quien se encontraba en grave condición de salud, debido a diversas heridas por arma cortopunzante en la zona abdominal.

Carabineros de Mejillones llegaron al lugar, tras denuncia de testigos quienes presenciaron el hallazgo y trasladaron a la víctima al Hospital Comunitario de Mejillones, quien falleció durante la noche.

Tras conocer el caso, la Fiscal Adjunto (S), Paulina Barrera Goycoolea, solicitó inmediatamente diligencias investigativas al OS-9 de Carabineros y Labocar para esclarecer el hecho. Luego la Fiscal Barrera pidió la orden de detención del imputado ante el Tribunal de Garantía, siendo detenido por personal de OS-9 de Carabineros durante la madrugada de este jueves 04 de noviembre, en un domicilio ubicado en el sector norte de Antofagasta.

En tanto, el Juzgado de Garantía fijó un plazo de 120 días para la investigación del caso.